

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15758 *RESOLUCION de 17 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, sobre adjudicación de destinos a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1985.*

Ilmos. Sres.: Por Resolución de 11 de julio de 1985, de esta Secretaría de Estado, se ha convocado un concurso unitario de traslados entre funcionarios de los grupos C y D, para cubrir vacantes en los distintos Departamentos ministeriales y sus Organismos autónomos. El número de plazas ofertadas y el volumen potencial de candidatos a las mismas hará que la resolución del concurso no pueda efectuarse antes del próximo mes de septiembre.

Por otra parte, concluidas las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de esta Secretaría de Estado de 7 de marzo de 1985, se hace preciso dar cumplimiento a lo previsto en la base 8.5 de la convocatoria, si bien, no pudiendo concretarse en el momento presente la totalidad de las plazas que hayan de ser ofertadas a los funcionarios de nuevo ingreso hasta que se resuelva el concurso antes citado, es necesario posponer su petición de destinos hasta que aquella oferta pueda ser efectuada.

Consecuentemente, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, resuelve:

Primero.-La petición de destinos a que se refiere la base 8.5 de la Resolución de 7 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8), que deben efectuar los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, a la vista de las vacantes ofertadas, tendrá lugar una vez se conozca el resultado del concurso unitario de traslados convocado por Resolución de 11 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» la apertura del plazo correspondiente para efectuar dicha petición de destinos.

Segundo.-La Secretaría de Estado para la Administración Pública nombrará funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados una vez concluido el plazo de petición de destinos a que se refiere el punto anterior, adjudicándose los mismos en función de la puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, sin perjuicio del derecho preferente para las plazas correspondientes al Cuerpo de su Administración de origen que tienen los aspirantes de promoción interna, de conformidad con la base 1.5 de la citada Resolución de 7 de marzo de 1985.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de julio de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales, Director general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidentes de los Tribunales calificadoros.

15759 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, del Tribunal primero de Madrid, de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social por la que se publica las relaciones de aprobados en las pruebas selectivas, con expresión de la puntuación total de los ejercicios obligatorios y las relaciones definitivas de aprobados, por orden de puntuación, de las referidas pruebas.*

Reunido el Tribunal primero de Madrid de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, una

vez recibidas las listas de aprobados en el tercer ejercicio de todos los Tribunales, acuerda:

Primero.-Aprobar y publicar las relaciones de aprobados en las pruebas selectivas, con expresión de la puntuación total obtenida en los ejercicios obligatorios, a que se refiere la base 8.3 de la Resolución de 7 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8), por la que se convocaron las citadas pruebas.

Segundo.-Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aprobados, por orden de puntuación, a que se refiere la base 8.4

Tercero.-Las relaciones de aprobados señaladas se publicarán en los Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno en Ceuta, Melilla y Comunidades Autónomas, en el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, Dirección General de la Función Pública e Instituto Nacional de Administración Pública.

Cuarto.-El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en las bases 8.5 a 8.8 de la Resolución de convocatoria comenzará a contarse a partir del día 31 de julio.

Quinto.-La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, que se publica en el mismo «Boletín Oficial del Estado» que esta Resolución.

Madrid, 26 de julio de 1985.-El Presidente del Tribunal coordinador, Juan Manuel Vega Herrera.

15760 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncian convocatorias para provisión de plazas vacantes de personal laboral del Centro de Estudios Constitucionales.*

Ilmo Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se anuncian las siguientes convocatorias para provisión de plazas vacantes de personal laboral del Centro de Estudios Constitucionales.

Convocatoria de concurso para acceso a once plazas de Titulados superiores.

Convocatoria de concurso para acceso a una plaza de Administrativo oficial de primera.

Convocatoria de concurso para acceso a tres plazas de Auxiliares y una de Ordenanza.

Las bases de cada una de las convocatorias se hallan expuestas en la sede del Centro de Estudios Constitucionales (plaza de la Marina Española, número 9, 28013 Madrid), y con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en los correspondientes concursos.

Madrid, 26 de julio de 1985.-P. D. (Resolución de 18 de abril de 1985), el Director general de Servicios, Angel Jorge Souto Alonso.

Ilmo. Sr. Gerente del Centro de Estudios Constitucionales.

15761 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncian convocatorias para provisión de plazas vacantes de personal laboral del Instituto Nacional de Administración Pública.*

Ilmo Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se anuncian las siguientes convocatorias para provisión de plazas vacantes de personal laboral del Instituto Nacional de Administración Pública:

Convocatoria de concurso para acceso a once plazas de Titulados superiores.

Convocatoria de concurso para acceso a una plaza de Operador de máquinas básicas.

Las bases de cada una de las convocatorias se hallan expuestas en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares, Madrid), y con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en los correspondientes concursos.

Madrid, 26 de julio de 1985.-P. D. (Resolución de 18 de abril de 1985), el Director general de Servicios, Angel Jorge Souto Alonso.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

15762 RESOLUCION de 2 de julio de 1985, de la Secretaria Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso de traslado entre Técnicos Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología, para ocupar cuatro plazas de Técnicos Facultativos en el Departamento de Madrid.

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 del Reglamento Orgánico del Instituto Nacional de Toxicología, de 13 de julio de 1967, el artículo 4.º del Decreto de 29 de julio de 1977, y el artículo 73 del Decreto de 6 de junio de 1969, se convoca concurso de traslado para ocupar cuatro plazas de Técnicos Facultativos en el Departamento de Madrid, entre funcionarios Técnicos Facultativos de Barcelona y Sevilla. Las solicitudes para tomar parte en este concurso, así como las renunciaciones a las peticiones, deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio, o ser cursadas en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1985.-El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

15763 ORDEN 522/38633/1985, de 19 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se rectifica la relación del personal seleccionado como resultado del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Farmacia del citado Ejército.

Por haber solicitado la baja el aspirante para ingreso en el cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire, don José Manuel de la Prádena Lobón, y que, como resultado de la convocatoria para ingreso en el mencionado Cuerpo fue seleccionado por Orden número 522/38493/1985, de 17 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 165 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 112), se reproduce a continuación la oportuna rectificación de la mencionada Orden, sustituyéndole por el siguiente opositor que, habiendo superado todas las pruebas del concurso-oposición, no fue seleccionado por sobrepasar el número de plazas anunciadas.

Donde dice: «3. Paisano don José Manuel de la Prádena Lobón».

Debe decir: «3. Paisano don Fernando Juste Santa Ana».

Madrid, 19 de julio de 1985.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

15764 ORDEN 522/38634/1985, de 19 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército, por la que se publica la relación del personal seleccionado como resultado del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Intervención del referido Ejército.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.1 de la Orden 522/00010/1985, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 47 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 22), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, a continuación se publica la relación del personal seleccionado en el mismo:

1. Paisano don Rodrigo Nuñez Muñáiz.
Paisano don Andrés Saliquet de la Torre (con beneficios de ingreso y permanencia).
2. Sargento del Ejército del Aire don Pedro de Arribas García.
Paisano don Agustín A. Galocha García (con beneficios de ingreso y permanencia).
3. Paisano don Julio Martínez Fortún González.
4. Paisano don J. Luis Aparicio Martín.
5. Paisano don Ricargo Hortelano González.

El citado personal deberá remitir, a efectos de completar su expediente, los documentos a que hace referencia el punto 4.2 de la convocatoria, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuar su incorporación a la Academia General del Aire, el día 2 de septiembre próximo, a las nueve treinta horas.

Madrid, 19 de julio de 1985.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

15765 ORDEN 522/38635/1985, de 19 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación de aspirantes seleccionados para prestar el Servicio Militar en el citado Ejército en calidad de Tropa con Instrucción Técnica Especial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de las Ordenes números 522/00003/1985 y 522/00246/1985, de 9 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 16 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 11), respectivamente, por las que se convocan 91 plazas para prestar el Servicio Militar en el citado Ejército en calidad de Tropa con Instrucción Técnica Especial, a continuación se publica la relación de los aspirantes seleccionados.

ESCUELA DE ESPECIALISTAS DEL AIRE (LEÓN)

Armeros Artificieros

1. Paisano Jiménez Miramón, Pablo.
2. Paisano Moreno Santos, Enrique.
3. Paisano Rueda Salvatierra, Angel M.
4. Paisano Arribas Aguero, Marcelino.
5. Paisano Ruiz Celaya, José Antonio.
6. Paisano Alvarez Prieto, Abilio.
7. Paisano Paz Gravina, José Luis de.
8. Paisano Gallego Martínez, Francisco J.
9. Paisano Ruiz Reinaldos, Alberto.
10. Paisano Parras Bonilla, Fernando.
11. Paisano Angulo Fernández, Alejandro.

Almaceneros

1. Paisano Ferro Vázquez, Francisco.
2. Paisano López González, Miguel Angel.
3. Paisano Hernández Ortiz, Jorge.
4. Paisano Lázaro Serra, Adán Javier.
5. Paisano Sevilla Ramos, José Francisco.
6. Paisano Alvarez Gil, José Manuel.
7. Paisano Martínez Cuéllar, Jesús.
8. Paisano García del Pozo-Torres, Juan.
9. Paisano Salido Arnos, Pedro José.
10. Paisano Ojeda Pérez, José Antonio.
11. Paisano Alfaro Méndez, Miguel.
12. Paisano García Rodríguez, Alvaro.